

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 16 de agosto de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.640.

La descentralización administrativa.

Resumen de un decreto.

El del señor Moret acerca de descentralización administrativa, puesto ayer á la firma de S. M. el Rey, consta de veinte artículos.

Dispónese que causen estado sin dar lugar á recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación las providencias dictadas en materia de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, según los artículos de la ley Municipal vigente que afecten á servidumbres públicas, como caminos, veredas, abrevaderos, riegos, deslinde de fincas, aprovechamientos comunales, Policía urbana y rural y mancomunidad entre Ayuntamientos.

En estos asuntos pondrá término á la vía gubernativa la providencia del gobernador, y sólo cabrá el recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial.

También corresponderán al conocimiento y jurisdicción contenciosa, una vez agotada la vía gubernativa con la providencia del gobernador, la apertura y alineación de calles y plazas y toda clase de vías de comunicación, empedrado, alumbrado, alcantarillado, surtido de aguas, paseos y arboredos, balnearios, lavaderos, mataderos, alhóndigas, ferias, mercados y servicios concernientes á instrucción, sanidad y beneficencia municipales.

No serán susceptibles de recursos ante el ministerio de la Gobernación las providencias de los gobernadores en las reclamaciones sobre nombramientos y separaciones de los empleados municipales; en las reclamaciones referentes á pago de haberes por suspensiones declaradas ilegales por la autoridad superior, de los secretarios, contadores y de más empleados de los Municipios, sujetos á reglamentos especiales; en los expedientes de defraudación del impuesto de pesas y medidas; en las cuestiones relativas á los contratos de asistencia médica y suministro de medicamentos á los pobres, en las cuentas de la gestión de depositarios y agentes de la recaudación municipal; en las cuentas municipales, cuando los gastos sean menores de cien mil pesetas; en las reclamaciones sobre el pago de dietas á los comisionados encargados de oficio de formar las cuentas municipales y en las cuentas de pósitos públicos.

Cuando se decretare una suspensión ilegal de secretario, contador ó cualesquiera otros empleados municipales, dejarán los gobernadores expedida á los reclamantes, sin perjuicio de recurrir ante la Administración, la acción civil ante los Tribunales ordinarios contra los que indebidamente dictaron la suspensión ó cesantía, demandándoles para el pago de haberes de todo el período que haya durado la ya repetida suspensión.

Declarase incompetente el ministerio de la Gobernación para conocer en las reclamaciones entabladas contra los acuerdos de las Diputaciones y Comisiones provinciales, en los asuntos que la ley Provincial les encomienda, salvo en los casos previstos en el art. 87 de la misma.

Los que se consideraren perjudicados con los acuerdos de gobernadores, Diputaciones y Comisiones

provinciales relativos á determinadas materias podrán recurrir al ministerio de la Gobernación, debiendo presentarse el recurso á la autoridad ó Corporación que haya dictado la resolución reclamada.

Los recursos que sean improcedentes ó se entablen fuera del plazo legal no serán tramitados; cuando no exista plazo marcado por la ley, éste será de diez días.

Las providencias que pongan término, en cualquiera instancia, á un expediente, se notificarán á los interesados en el plazo máximo de quince días.

Los gobernadores exigirán el estricto cumplimiento del art. 109 de la ley Municipal, obligando á los Ayuntamientos á publicar en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, de manera clara y concreta, los acuerdos adoptados, á fin de que puedan los vecinos interponer los recursos que conceptuasen procedentes y ejercitar la acción popular, encaminada á la moralización de la Administración municipal.

Para la tramitación de los expedientes se atenderá á la ley de Procedimiento administrativo de 19 de octubre de 1889, Reglamento para su ejecución de 22 de abril de 1890 y Reglamento para el régimen interior del ministerio de la Gobernación.

Medinerías.

¡Allí está la huerta,
y allí está el camino!
¡Qué solos y tristes dejaste, Ruperta,
á la gallinica paticoja y tuerta
y al probe gorrino!
¡Al probe gorrino
que gruñe por verte,
y que está esperando que por Nochebuena
cualquier matarife le saque de pena
con trágica muerte!
¡Con trágica muerte
verás cómo acabal!
¡Cuando el probe lance su postrer gruñido,
querrá demostrarte cuánto te ha querido!
¡Cómo te adorabal!
¡Cómo te querfal!

Te vas y lo dejas, y el animalico,
tu rostro buscando, dilata el hocico
de noche y de día!
¡tu ausencia llorando,
la probe gallina que verte desea,
desconsoláica pia y cacarea,
por tí preguntando!

Por tí preguntando
á todo el que pasa,
de aquel caminico me siento á la vera...
¡Por allí no pasa ni un alma siquieral!
Lo digo sin guasa;
¡allí está el camino!
¡Allí está la tapia, y allí está la huerta,
y la gallinica paticoja y tuerta
y el probe gorrino!

Luis Falcato.

Ecos donostiarras.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
San Sebastián 15.

Se había dicho que el Rey asistiría á la corrida de toros de esta tarde; pero S. M. la pasó con el Príncipe de Asturias, paseando por la bahía con el balandro que trata de adquirir el Príncipe.

Los tres ministros aquí residentes; Almodóvar, Weyler y Veragua, subieron á Miramar, donde han permanecido hasta la una com-

binando los detalles y el itinerario del nuevo viaje que emprenderá mañana el Rey.

El tren Real se compondrá de cuatro coches, el coche comedor, el coche cocina, dos furgones y el break.

El tren saldrá de San Sebastián á las 10,23 de la mañana, pasando por Tolosa á las 10,52, por Zumárraga á las 11,49 y por Alsasua á las 12,43, para llegar á Pamplona á las 2 de la tarde.

En Pamplona se cantará á la llegada un *Te Deum*.

A las cuatro habrá recepción, y por la noche banquete oficial.

El Rey permanecerá en Pamplona cuatro días.

Desde Pamplona irá á Vitoria.

Al día siguiente saldrá para Burgos, y el día 22 regresará á San Sebastián.

Acompañarán al Rey el Príncipe y el general Weyler.

El duque de Veragua saldrá el lunes para Madrid.

Mañana llegará el marqués de Pidal, con objeto de pasar el resto del verano en sus posesiones.

El embajador alemán ha ofrecido sus respetos al Rey en el palacio de Miramar.

Con el general Weyler, que acompañará al Rey, irán á Pamplona el comandante señor Molins, como jefe de Estado Mayor, y el teniente coronel señor Lacalle, como ayudante.

El Rey entrará mañana en Pamplona en coche, y no á caballo, como alguien había dicho.

Alfonso.

CRÓNICA AGRICOLA

Llevamos en España una larga serie de años importando cereales y legumbres, en cantidad que representan muchos millones de pesetas (sobre quinientos millones en unos diez años). Nos lamentamos de que poco á poco, hayamos llegado á la pérdida total del mercado francés y podemos dar como perdido el de Suiza y Alemania, empeorando extraordinariamente nuestra balanza mercantil, y nada hacen los que están obligados á hacerlo para estimular la producción de aquello que importamos ya que no podemos reavivar la exportación vinícola que vamos perdiendo.

También Portugal ha importado por largo tiempo trigos extranjeros, pero, al fin, se ve libre de esa vergüenza por el esfuerzo y por la iniciativa privada, pues su gobierno no ha hecho más que fomentar el cultivo en el país mediante la exacción de los derechos de aduana. Pero los particulares han prestado

fe á los consejos de la ciencia, han aplicado acertadamente los abonos á sus tierras y ahí está el milagro que ha obrado su redención. Hicieran lo mismo los labradores en España y verían aumentadas considerablemente sus cosechas, la producción les sería menos costosa y les daría más beneficio. El muy ilustrado conde de San Bernardo, agricultor práctico, lo ha dicho para que lo sepan todos los labradores de España: Tan torpemente labran sus tierras la generalidad de los labradores que ni pueden vivir ellos ni pueden pagar, aun siendo tan miserables los jornales para realizar las faenas de la recolección en Andalucía. Los portugueses nos dicen á voz en grito que no merecemos que la tierra nos pague mejor. Sin ayuda del gobierno, copiando lo que hacen países más adelantados, empleando, en suma, los abonos que hoy se ofrecen por todas partes al alcance de los labradores, se duplicarían las cosechas y dejaríamos de pagar al extranjero unos cuarenta millones de pesetas cada año, tantos millones como representa el pago en oro de los intereses de la deuda exterior.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16 (9 h. 10 m.)

Una desgracia.

Comunican de Oviedo que el tren número 1 arrolló, cerca de Infesto á la guardabarrera Dolores Trabanco en el paso á nivel de Tiñana, produciéndola la muerte.

La desgraciada mujer, quedó completamente destrozada.

Madrid 16 (9 h. 15 m.)

Mitin de protesta.

En Valencia se celebró ayer tarde un mitin socialista para protestar de la suspensión de garantías en Barcelona.

Se acordó solicitar de los Poderes públicos el levantamiento de dicha suspensión.

Madrid 16 (9 h. 25 m.)

Festejos.

Continúan celebrándose en Alicante las ferias con gran animación.

Ayer se verificaron las anunciadas regatas. Los buques surtos en el puerto se hallaban empavesados.

La copa de plata del Rey, fué disputada por los botes *Barcelona* y *Lucentum*.

Madrid 16 (9 h. 30 m.)

Sentencia.

Participan de París que por el Tribunal de Roanne ha sido condenada á 16 francos de multa y costas, madama Dechelette por haber roto los sellos puestos en la escuela con-

gregacionista de Montagny, al ser esta cerrada por la Policía.

Sánchez Ortíz.

Exposición internacional DE ALCOHOLES

En octubre próximo se inaugurará en Madrid la Exposición internacional de alcoholes, sus primeras materias y aparatos para aplicarlo al alumbrado, á la calefacción y á la fuerza motriz.

Es casi seguro que su majestad Don Alfonso presida el acto.

Las noticias que se reciben de Alemania y Francia hacen concebir grandes esperanzas en cuanto al número y calidad de los expositores extranjeros, esperando que vendrán los inventos más notables.

Será gratuito el emplazamiento, y los límites que se fijan para otorgarlo, permiten hacer muy interesantes instalaciones.

El expositor no tendrá más gasto que el del transporte y hacer la instalación, y en éstos, las compañías de ferrocarriles españoles harán bonificaciones y la comisión facilitará cuanto pueda el abono de gastos.

Se ha dispuesto de real orden la franquicia aduanera para cuantos aparatos vayan á la Exposición y basta con poner en cada bulto: «Exposición internacional de alcoholes en Madrid».

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 15.

Se comenta en diversos sentidos la enérgica medida adoptada por el Gobierno, abriendo instrucción judicial acerca de la agitación que existe en la Bretaña, considerándola de carácter realista.

París 15.

Once brigadas y media de gendarmería del octavo distrito de Morlaix se han concentrado, á las nueve y media de la mañana en Landernean, donde han salido para Donarnenez, de cuya población serán expulsadas las hermanas mañana por la mañana.

Las brigadas de los distritos de Chateaulin Quimperle, Puimperle Quimper se han dirigido también á Donarnenez, así como destacamentos del 118.º de infantería.

Washington 15.

El ministro de los Estados Unidos en Caracas telegrafía que los revolucionarios de Venezuela continúan verificando registros en las casas particulares, apoderándose violentamente del dinero que encuentran en poder de los extranjeros, prometiendo á éstos defender sus vidas y bienes.

El Cairo 15.

Ayer se registraron en esta ciudad tres casos de cólera, dos de ellos seguidos de muerte.

Los atacados son individuos de tropa del ejército inglés.

París 15.
Comunican de Lesneven que numerosos grupos de católicos continúan vigilando los alrededores de la escuela congregacionista de dicha localidad.

En Folgoet se ha organizado hoy una gran peregrinación, de la que han formado parte unos 15.000 católicos entre ellos muchos sacerdotes.

Al frente de esta manifestación iban algunas cruces y muchos estandartes.

Los católicos de los alrededores de Folgoet han asistido á este acto en número considerable.

Los manifestantes han recorrido las principales calles de la población cantando himnos religiosos.

NOTICIAS

En el mercado celebrado ayer en Barcelona se cotizó el trigo de esta provincia, á 44 reales fanega.

Según leemos en la prensa madrileña el pasado lunes ocurrió un hecho monstruoso en el pueblo de Carabanchel Bajo.

Se trata de un brutal atropello, cometido por un sacerdote con una niña de corta edad ¡seis años!

La víctima, Amalia Contreras Caballero es hija de un inteligente floricultor llamado José Contreras, viudo y residente en Madrid.

El autor del atentado es don Manuel San Román San Román, de treinta y seis años, natural de Santa Colomba (Zamora) y capellán del convento de monjas Clarisas, situado en el camino de Carabanchel.

El padre de la víctima interrogó á esta al absolver que se quejaba de fuertes dolores.

Dijo la niña que al salir del colegio el lunes por la tarde y pasar frente al convento, la llamó el capellán, y fué á ver lo que quería.

Refirió detalles espantosos que hicieron conocer toda su desgracia al desdichado padre, quien cogiendo en brazos á su hija, denunció el hecho á la autoridad judicial.

Una pareja de la Guardia civil detuvo en su casa al cura San Román, quien prestó declaración ante el juzgado, ingresando después en uno de los calabozos de la cárcel.

El célebre ayunador Pappus ha llegado nuevamente á San Sebastián, y según cuentan los periódicos de aquella población, viene dispuesto á presentar nuevos experimentos que le darán más fama que la de ayunar.

Ha sido denunciado al señor Gobernador, que varios vecinos de Villar de Fafón, se dedican á la pesca, en el río Tera, por medio de la dinamita.

Nuestra primera autoridad civil ha ordenado á la benemérita del puesto de Camarzana de Tera que vigile dicho río y que detenga y ponga á disposición del juzgado á los que se dedican á arrojar los cartuchos de dinamita.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado el vecino de esta capital don Aurelio Sánchez para trasladar desde Cañizo al cementerio de esta capital, el cadáver de don Agapito

García Pinilla, fallecido ayer en aquel pueblo.

El oficial de la Administración de esta provincia don Antonio Aguado, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Murcia.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto anunciar la provisión por traslado, de la plaza de profesor de dibujo del Instituto general y técnico de esta capital.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Según leemos en la Prensa de Segovia, el vecindario del pueblo de Sepúlveda se halla justamente alarmado por el gran número de perros rabiosos que recorren las calles del mismo.

Hace días que los vecinos se hallan en constante tiroteo, habiendo muerto más de cuarenta perros atacados de hidrofobia.

Han sido mordidas varias personas.

Se atribuye este rarísimo caso, á que los perros han desenterrado y comido varias reses vacunas que murieron por efecto de la glosopeda.

UN PORTAL de gran capacidad mercantil con habitaciones y cuadra se arrienda en la calle de Santa Clara, inmediato á el Café Suizo.

Precio y condiciones, los dará Mañosa Santa Clara, 6.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Clara Alonso Calvo.
María Llamas Goñi.
María del Tránsito Calvo Alfageme.

Andrés Antón Carbajal.
María del Tránsito Lobato Perdigón.

Francisco Granados.
Roque Vega Fernández.

Defunciones.

Eduviges Alén Estévez.
Felisa Laidas Pérez.
Petra Guianolé Mainolé.
Josefa Marcos Miranda.
Bonifacio Crespo Antón.

La Guardia civil de Carbajales de Alba ha detenido y puesto á disposición del juzgado, al vecino de Samir de los Caños, Manuel Pérez Vicente, de 51 años, por suponersele haber inferido una puñalada á una potra propiedad de su convecino Florencio Pérez.

En el matadero se han sacrificado para el consumo público, cuatro vacas, tres terneras y diez y siete corderos.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo se provea, por oposición la plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Por el juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago, se cita á Teresa, Matías, María de la Concepción y José Manuel Santos Morán, para que comparezcan á prestar una diligencia judicial.

LOS MEJORES PRODUCTOS Cervezas, Hielos y Gaseosas

Sociedad GAMBAINUS, Valladolid.

Pídase esta marca en todas partes.

Las últimas noticias de Manila dicen que los indígenas de Bacoor, armados de lanzas, han asesinado á todos los soldados americanos que formaban una avanzada del campamento de Vicars.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Ha fallecido en Viena, en el hospital municipal, una mujer llamada Teresa Albert, muy conocida por ser la hembra más gorda de la capital de Viena.

Su talle medía dos metros de circunferencia, y el peso total de la buena señora era de 200 kilogramos.

Para levantar el ataúd que contenía sus restos mortales, fué necesario el concurso de seis robustos mozos de cuerda.

La difunta contaba setenta y seis años de edad.

Sin competencia posible en los precios, tiene la casa MANOSA un colosal surtido de céfiros, géneros de punto, seda, hilo y algodón, cintos para caballeros y niños, ligas, tirantes, gemelos, pañuelos de todas clases, paraguas, sombrillas, camisas, faldas, chambras y cuantos artículos pueda tener un establecimiento de su clase bien surtido.

En los encargos de camisería para señoras y caballeros, especialidad de la casa, tiene montado un servicio especial que le permite, en caso preciso, entregar los encargos á las TRES HORAS de efectuados.

Mañosa, Santa Clara 6.

El *Boletín oficial*, correspondiente al día de ayer publica la Real orden del ministerio de la Gobernación, referente á la implantación del descanso semanal.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Venialbo, sin más sueldo que los derechos de arancel.

En Puerto España (Venezuela) y después de sangrientos combates, los revolucionarios han logrado apoderarse de la ciudad de Barcelona, entregándose á toda clase de excesos.

Maltrataron á muchas mujeres y niños, muriendo un gran número de estos seres indefensos; saquearon los establecimientos; robaron la documentación y el dinero que había en las oficinas del telégrafo, los consulados de los Estados Unidos, Italia y Holanda.

Los cónsules han pedido por telégrafo el envío de buques de guerra.

Hoy se habrán verificado en los pueblos de esta provincia, unas 25 corridas de novillos.

Nuestro querido amigo y paisano el general gobernador militar de León, ha sido nombrado para el mando de la plaza de Pamplona.

Reciba nuestra enhorabuena.

Comunican de Roma que Marconi ha practicado nuevas pruebas de su telégrafo sin hilos á bordo del buque de guerra *Carlos Alberto*, dando excelentes resultados á una distancia de 1.200 millas.

Dicen de Valladolid que en Villalar ha surgido una huelga original de los obreros del campo.

Desde hace seis años habíase interrumpido la costumbre de dar una corrida de novillos el día de San Roque, como en casi todos los pueblos de Castilla.

Este año, los mozos pidieron novillos, y en vista de la negativa del alcalde por no haber partida en el presupuesto, recorrieron el pueblo en manifestación con bandera roja y abandonaron el trabajo de las eras, declarándose en huelga. Para evitar los perjuicios de la paralización de las faenas agrícolas, el Municipio acordó que se corran novillos.

Entonces los jornaleros acudieron al trabajo, restableciéndose la normalidad.

Anoche se celebraron brillantísimos bailes en el Casino y en el *Círculo Colombiano*, viéndose los salones de dichas sociedades concurridísimos.

Nuestro corresponsal en Villalpando nos participa estarse celebrando allí con gran animación las ferias de la Asunción.

Anoche se quemó una magnífica colección de fuegos artificiales.

Hoy después de la misa solemne á la que asistiría el Ayuntamiento, habrá pronunciado un sermón el Rector del convento de Agustinos filipinos de Valladolid, natural de aquella villa.

Por la tarde se correrán diez vacas de D. Bonifacio Cuadrillero, residente en la Espina y por la noche se celebrarán bailes públicos y de sociedad.

En la mañana de hoy un obrero que se hallaba trabajando en la casa que en la calle de Santa Clara posee el Sr. Vizconde de Garcá Grande, tuvo la desgracia de caerse produciéndose fuertes contusiones en el cuerpo.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria solicitada por siete señores concejales.

Según nos informan, á la sesión no han asistido más que tres concejales.

Integramente, recomendamos los comentarios á nuestros convecinos.

En Austria, Alemania y los Estados Unidos reinan temperaturas extraordinarias, dada la época del año en que nos encontramos.

Hace un frío propio del mes de enero.

En Austria ha nevado copiosamente estos días.

La gente abandona las estaciones veraniegas.

En Alemania también han caído grandes nevadas.

Y en Nueva Jersey muchas poblaciones están cubiertas de nieve y escarcha.

Gran número de zamoranos han salido para Alcañices con el fin de asistir á las fiestas que en aquella villa se están celebrando.

También han salido bastantes para diferentes pueblos de esta provincia donde hoy se celebra la tradicional fiesta de San Roque.

Durante los quince primeros días del mes actual, han ocurrido en esta capital 25 defunciones.

En el barrio de San Frontis se ha celebrado hoy con gran animación la tradicional romería de San Roque.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

Carroza incendiada

Dicen de Amberes que con motivo de las fiestas que se están celebrando en aquella población, ayer se organizó una comitiva de carros alegóricos con fantásticas iluminaciones.

Durante el trayecto que aquellos recorrieron, se incendió uno de ellos, siendo totalmente destruido por las llamas apesar de los esfuerzos que se hicieron para evitarlo.

Madrid 16 (14 h. 40 m.)

Un crimen

Ayer se desarrolló en esta corte un sangriento crimen.

En una taberna, se hallaban jugando al mus varios amigos y por cuestiones habidas entre ellos se vinieron á las manos saliendo á relucir las navajas.

En la reyerta resultaron heridos de gravedad dos de los contendientes, albañiles de oficio, llamados Lorenzo Mora y Gregorio Serrano.

Fueron curados en la casa de socorro interviniendo el juzgado.

Madrid 16 (14 h. 50 m.)

Víctimas del fuego.

En la carroza alegórica que fué destruida por un incendio ayer en Amberes y de que doy cuenta anteriormente, iban cinco mujeres.

Una de ellas pereció abrasada y las otras cuatro resultaron con gravísimas quemaduras, temiéndose que fallezcan.

Madrid 16 (15 h. 10 m.)

Herido grave.

Continúa siendo grave el estado del diestro *Mediavilla*. Los médicos que asisten al paciente, temen se le presente la pulmonía traumática.

Madrid 16 (15 h. 25 m.)

Grave cogida.

En la corrida celebrada ayer en Ubeda, fué cogido aparatadamente por uno de los toros el banderillero *Colón* resultando con una gravísima herida en el axilar derecho.

Sánchez Ortiz.

INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Mercados provinciales.

Zamora 16.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,75 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,75 y 7,25 idem, idem; algarrobas á 7,75 y 7,50 idem, idem; harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,60 id., id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a á 2, id., id.; ternera de 1.^a, á 2,70 id., id.; idem de 2.^a, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta.

Corrales 15.

Precios del mercado: Trigo, á 10,75 pesetas fanega; centeno, á 6,75 id., id.; cebada, á 6,50 id. id.; garbanzos superiores, á 27,50 id., id.; muelas, á 12,50 id., id.; guisantes, á 10,50 id., id.; harina de 1.^a, á 4,25 id. arroba; id. de 2.^a, á 4 id., id.; id. de 3.^a, á 3,75 id. id.

Las patatas nuevas se cotizan á 2,50 pesetas arroba.

Vino blanco, á 5 pesetas cántaro; id. tinto, á 2,25 id., id.; vinagre, á 1,25 id., id.; aguardiente anisada, á 10 id., id.; id. sin anisar, á 7 id., id.; espíritu de 35.^o, á 22,50 id., id.; de 40.^o, á 25 id., id.

Los precios del vino tienden al alza y estacionarios en los cereales. Hay regulares existencias en vinos.

Se ha efectuado la venta de 200 cántaros de vino á 10 y 11 reales.

Moraleja del Vino 15.

En este pueblo se cotizan los cereales á los precios siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; cebada, á 5,50 id., id.; algarrobas, á 6 id., id.

Vino tinto, á 2,50 pesetas cántaro; aguardiente sin anisar, á 7 id., id.

La venta de vinos sigue animada, mejorando algo el precio. Se ha efectuado la venta de 400 cántaros, á 14 reales.

En el mercado de vinos se nota extraordinaria animación.

En los pueblos limítrofes hay pocas existencias de vinos.

Los garbáncos se cotizan á 45 pesetas la fanega.

Cerecinos de Campos 15

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,75 pesetas fanega; centeno, 7 id. id.; cebada, 5 id. id.; lentejas, á 12 id.; alubias, á 23 id. id.; garbanzos superiores, á 35 id. id.; id. regulares, á 30, id.; id. medianos, á 25,25 id.; muelas, á 10 id. id.; guisantes, á 9 id. id.; harina de 1.^a, á 4 id., id.; arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 idem cascarrilla á 2 id. id.; echaduras, á 5 id., id.

Patatas, á 1,25 peseta arroba

Aceite, á 10,75 pesetas cántaro; vino tinto á 2,75 id. id.; aguardiente anisado, á 8 id., id.; sin anisar, á 6,50 id. id.; petróleo, caja á 23 idem, id.

Se ha efectuado la venta de 125 fanegas de trigo, á 10,75 pesetas una.

En las clases de salvado se halla muy desanimada la venta, sin duda por estar en periodo de verano.

Las faenas de la recolección continúan.

La «Flor de Castilla» ha embarcado en Benavente para Asturias y Galicia 6 vagones de harina calidad 1.^a

De vino, se han vendido 300 cántaros de 3,25 á 3,50 pesetas uno.

La cosecha se presenta regular. Temporal de calor Precios sostenidos. Vendedores pocos. Existencias bastantes.

Mercados regionales.

Valladolid 15.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 20 fanegas de trigo, á 44 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 1/2 id., id.

Medina del Campo 15.

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 44,25 reales las 94 libras.

Precios indecisos. Se están recolectando los garbáncos.

Tiempo caluroso.

Nava del Rey 15.

Entraron en el mercado de ayer 400 fanegas de trigo que se pagó á 43 las 94 libras.

Los precios continúan sostenidos.

Tiempo, bueno.

Salamanca 15.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem id.; algarrobas á 32 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

León 15.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Rioseco 15.

En el mercado celebrado hoy entraron 50 fanegas de trigo, cotizándose á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Astorga 15.

Los precios que han regido en ese mercado, son los siguientes:

Trigo á 43,50 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 1,20 céntimos arroba. Vino, á 11 reales cántaro.

MESA REVUELTA



Curiosidades

LA CACEROLA DE PAPEL

Se forma una caja de papel; se echa agua en la cantidad que se quiera y se suspende por medio de cuatro hilos á un travesaño cualquiera sobre la llama de una lámpara.

El agua entra inmediatamente en ebullición y el papel no arde porque todo el calor se emplea en el cambio de estado del agua.

Si en lugar de agua se pone estaño, se verá que el metal entra en fusión, sin inflamar el vaso de papel.

Cosas baturras.

BUENA MEDIDA

Entran dos matracos amigos en un salón de baile y pregunta el uno:

—¿Sabes por qué no se baila aquí la jota?

—¿Por qué ha é ser? Porque en esta sociedad son mu finos y sólo quien bailar agarrao.

—¿Amos á bailar con aquella moza que está sentadica en aquel rincón?

—Pero si está tan gorda... Yo no podría abarcarla. Anda tú que tiés los brazos más largos.

—Me paice que tampoco llego.

—¿Amos á invitala, pue, entre los dos?

Est. Tip. de E. Oramita. — Santa Clara, 56.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60-120 dias y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32
ZAMORA.

Venta de primeras materias.

LA CASTELLANA

Único Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Aguja, piezas y composturas para todos sistemas.

Se ensaña gratis á bordar con máquina.

LA CASTELLANA Rua, 18.

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes.

A VISA á su distinguida clientela que, apesar de la enorme subida que han experimentado los alcoholes sigue sirviendo á domicilio y á los mismos precios que tiene establecidos, cuantas clases se deseen, especialmente en anisados rectificadas de vinos.

Avisos al despacho central,
Feria número, 2.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

Casa en venta.

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de La Corredera de esta capital.

Para informes y condiciones en la calle de Balborraz núm. 29.

Venta de casa.

Se hace de la sita á la subida de la Cuesta del Pizarro de esta ciudad con vistas para el puente, propiedad de don Julián Palacios.

Informarán en la casa núm. 10 de la Plaza de Fray Diego de Deza.

Colegio de San Ildefonso

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.^o de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios. — Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas. — Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídanse reglamentos al director.

Rua, 82. — Zamora.

CARBONEO

Se saca á subasta el aprovechamiento de leñas de roble, de un cuartel de la dehesa de Villagarcía de los Pinos, sita en el término municipal de Cabanías de Sayago, cerca de las estaciones del Cubo y de Corrales.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden enterarse, del pliego de condiciones que está de manifiesto, en la casa del montaraz de Villagarcía.

PASTOS.

Se arrienda los de espigadero de la Dehesa de La Tabla.

Para tratar con D. Luis Trabaldillo en Villafafila.

“LA PERLA,”

Pasamanería, Paquetería y Mercería DE

Pedro Palacín García.

Santa Clara, núm. 1. — Zamora.

PRECIOS ECONOMICOS

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A LAS

Empresas de ferrocarriles.

A cargo del abogado.

Luis Belestá López,

Calle de la Brasa, núm. 4, pral.

ZAMORA.

Se abrirá al público el día 1.^o del próximo mes de Septiembre.

SE VENDE

terrenos para edificar en la josa colindante con el Hotel de la Gloria.

Para informes dirigirse á su dueño que vive en la misma finca.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

VENTA

Se hace de un manubrio con dos cilindros de música moderna y en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño.

CAFE ESPAÑOL.—TORO

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo. Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojera y óptica. Precios y garantía sin competencia. — Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

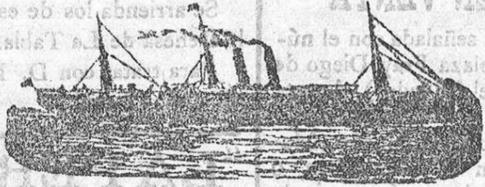
ESPERATO ROBLEDO
 PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de **MOYER Y COMPAÑIA**

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

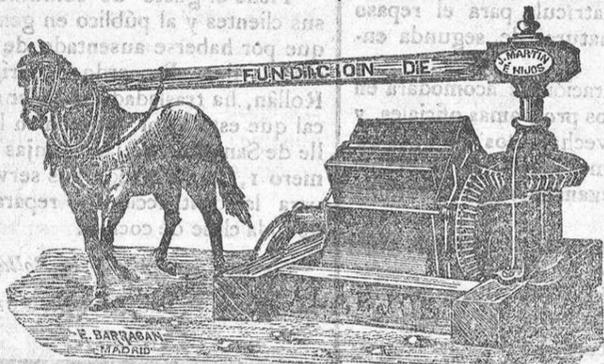


SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de agosto, de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES
 El día 17 de agosto de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE
 El día 31 de agosto de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE
VIAJE DE REGRESO El día 7 de agosto saldrá de Vigo para Southampton trasbordo para América Central el vapor CLYDE
 El día 22 de agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor NILE
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América de Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Gran taller de construcción y reparación de **MAQUINAS AVENTADORAS**
 DE **JOSÉ TEJEDOR MARTINEZ**
 Casaca de Arion.—VALLADOLID.

LABRADORES, A REGAR



FUNDICION DE ALAEJOS
 pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
 Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.
 Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos consejos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
 La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
 Garantías á placer. **ALAEJOS**

LA CATALANA
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España
 Establecida en el palacio de su propiedad,
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
 Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

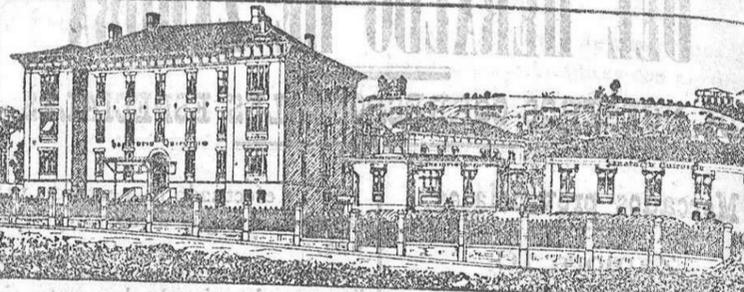
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9º
ZAMORA

PARA ENFERMEDES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del dōc de PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las EXPOSICIONES DE BARCELONA, 1888 y GRAN CONCURSO DE MEDICINAS por las cápsulas de este crecientísimo éxito. Varias reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, y reconocidas científicamente por los médicos de las principales universidades de España. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pida Sándalo Pizá.—Desconfíe de imitaciones.

FALTA DE FUERZAS
 ALERMA GLOMBIS
 DEBILIDAD CONSUMIDOR
EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para suministrarle en la sangre, no ocasiona estomacal, no fatiga el estómago, no conmueve los dientes. Tómese veinte gotas en café con leche.
 Pida en todas las Farmacias.
 De venta en todas las Farmacias.
 P. Rep. 49, 42, St. Lazare, Paris.

CYCLOS IMPERATOR
 DUGOUR Y C.ª, Constructores
 AL POR MAYOR
 81, Fab. St. Denis, Paris
 Velocímetros de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION.
150

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
 SANTANDER

 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

DON PEDRO RAMÓN
 ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL
 Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho, los días 23, 24 y 25 del corriente en
ZAMORA (Hotel del Comercio.)
SINTOMA TERRIBLE Son increíbles los trastornos gasro-intestinales y de sal. d y el gran número de defunciones que causan las EXTRANJULACIONES, ATASCOS, MISERERE, ETC., debidos á que los herniados (quebrados) no se procuran lo racional y verdadero.
POSITIVO TRATAMIENTO Y CURACION de las hernias (quebraduras), obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos, de la esterilidad é infalibilidad contra los abortos. Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina, Cirujía y cinco Reales Privilegios.
 La casa Ramón env á gratis el precioso libro de 208 páginas en cuarto, *Ortopedia especial RAMON* y creaciones exclusivas para las señoras.—Cármes, 38, 1.º, BARCELONA.

VERDADERO REGALO!
 La casa E. Alexandre de Barcelona, solo para pagar y dar á conocer las ventajas de sus nuevos productores de gas acetileno por **CALCILENO** regala al público por el precio de
18 pesetas contado
UN PRODUCTOR PARA TRES LUCES
Seguridad, Economía, Limpieza y Regularidad.
 Se remite á petición contra reembolso.—Esta casa posee los últimos adelantos.—Accesorios á precios baratísimos.—Grandes instalaciones.—Motores.—Alumbrado público.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 5 tarde.
 Precios económicos. **ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA**
 Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.
 Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
 TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.